

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 14** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2012, por la que se dispone la publicación en el boletín oficial y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios “Recogida, transformación y eliminación de los cadáveres de animales de las especies de producción, en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales, en la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - 2) Teléfono: 914 382 194.
 - 3) Telefax: 914 382 970.
 - 4) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos).
 - 5) Fechas límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - 6) Horario: De nueve a catorce.
 - d) Número de expediente: (3-C/12).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Recogida, transformación y eliminación de los cadáveres de animales de las especies de producción, en relación con las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales, en la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años, a contar desde la fecha de la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuatro años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 03300000-2, Productos de ganadería, caza y pesca.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único (criterio precio).
 4. Presupuesto base de licitación: Este contrato no genera gasto alguno para la Administración. El adjudicatario recibe la contraprestación a través de la empresa que ha asegurado a los ganaderos, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1429/2003 y la Ley 8/2003, de Sanidad Animal.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La establecida en el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Área de Contratación).
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, dirección: Calle Alcalá, número 16.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará al día siguiente hábil. Hora: A las doce y treinta.
9. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000 euros.
Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
10. Página web donde pueden consultarse y obtener los pliegos:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 5 de marzo de 2012.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/690/12)